

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COORDINADORA DE 3 DE JUNIO DE 2016

La Coordinadora se reunió de forma ordinaria en la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus de Cádiz), el día 3 de junio de 2016, a las 9:10 en segunda convocatoria, actuando como Presidente el Sr. D. Jesús Gabriel de Alba Vargas, Vicecoordinador de la Delegación, asistido por el Secretario de la Delegación, el Sr. D. José María Cervilla Bellido, con la asistencia de los miembros que aparecen en el Anexo 1 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Coordinadora, de 3 de mayo de 2016.
- 2.- Aprobación, si procede, del calendario de exposición pública del Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.
- 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta inicial del Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Coordinadora, de 3 de mayo de 2016.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Coordinadora el Acta de la sesión ordinaria de la Coordinadora de 3 de mayo de 2016.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, indica que no se han recibido alegaciones a la misma.

La Sra. Chamorro Cruz, Consejera de Gobierno, indica que según aparece en el acta se leyó un escrito del Sr. López Rodríguez sin consentimiento y sin su asistencia.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, indica que se recibió en el correo electrónico un documento donde se solicitaba la lectura en la sesión del mismo.

Sometida a la consideración de la Coordinadora, se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión ordinaria de la Coordinadora, de 3 de mayo de 2016.

2.- Aprobación, si procede, del calendario de exposición pública del Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Coordinadora el calendario de exposición pública del RCEUCA.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, indica que según la Instrucción DAUC/I01SEC/2016 es necesario aprobar un calendario para la exposición pública y presentación de alegaciones a la propuesta de RCEUCA. Añade que se ha puesto un periodo extenso considerando la época de exámenes que atraviesa el mismo.

Sometido a la consideración de la Coordinadora, se aprueba por asentimiento el calendario de exposición pública del RCEUCA.

3.- Aprobación, si procede, de la propuesta inicial del Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

El Sr. Presidente somete a la consideración la propuesta inicial del RCEUCA.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, explica el procedimiento administrativo que marca la Instrucción DAUC/I01SEC/2016, indicando que posteriormente de la propuesta que se aprueba ha de aprobarse en la Asamblea General para que se considere la misma como propuesta de la DAUC en el Consejo de Gobierno. También indica que la Asamblea General será después del periodo de exámenes, con la intención de poder aprobarlo en el siguiente Consejo de Gobierno después de la entrada en vigor de los nuevos Estatutos de la Universidad. Recuerda que una vez se modifique será necesario presentar una alegación para poder modificarlo.

La Sra. Chamorro Cruz, Consejera de Gobierno, expresa su disconformidad con el voto delegado.

Se inicia un debate en torno a dicho tema en el que participan el Sr. Cervilla Bellido, el Sr. De Alba Vargas, la Sra. Chamorro Cruz y el Sr. Lobo Rodríguez.

El Sr. López Rodríguez, Delegado del Campus de Puerto Real, pregunta el porqué de la partícula “siempre que no sean de Centro” que hay en el punto de pertenencia al Pleno de los Delegado de Campus.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, indica que es una copia de lo que viene en los Estatutos de la Universidad y que es debido a los Delegados de Sede.

El Sr. López Rodríguez, Delegado del Campus de Puerto Real, pregunta por qué no se ha invitado a los delegados de centro a la sesión.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, explica que es una sesión de trámite, y que por ello no se les invita, máxime cuando van a poder formular alegaciones y debatir el mismo Reglamento en la Asamblea.

Sometida a la consideración de la Coordinadora, se aprueba por 6 votos a favor y 1 abstención la propuesta inicial del RCEUCA.

4.- Asuntos de trámite.

No se plantean asuntos de trámite.

5.- Ruegos y preguntas.

El Sr. López Rodríguez, Delegado de Campus de Puerto Real, pregunta sobre si puede informar a todos los estudiantes del campus con la información que se le remite.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, indica que puede, a excepción de información expresamente reservada o aquella que pudiera provocar algún malentendido y fuera en contra de la Delegación o alguno de sus miembros.

El Sr. López Rodríguez, Delegado de Campus de Puerto Real, pregunta cuando es necesario modificar los reglamentos de las delegaciones de centro.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario de la Delegación, indica que en el momento que los Estatutos de la UCA estén en el BOJA quedan sin efecto los artículos de los reglamentos que le contravengan, por lo que aconseja que se reforme lo antes posible.

Vº. Bº. El Vicecoordinador

El Secretario de la Delegación,

Fdo. Jesús Gabriel de Alba Vargas

Fdo. José María Cervilla Bellido

ANEXO 1

ASISTEN

NOMBRE	CARGO
DE ALBA VARGAS, JESÚS GABRIEL	VICECOORDINADOR DE LA DELEGACIÓN
PÉREZ BELLIDO, MIGUEL ÁNGEL	COORDINADOR DE LA DELEGACIÓN
VALLECILLO FERNÁNDEZ, ESTHER	CONSEJERA DE GOBIERNO
CHAMORRO CRUZ, CARLOTA	CONSEJERA DE GOBIERNO
LÓPEZ RODRÍGUEZ, ELIEZER	DELEGADO DE CAMPUS DE PUERTO REAL
CERVILLA BELLIDO, JOSÉ MARÍA	SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN
LOBO RODRÍGUEZ, JAVIER ORLANDO JUN	VOCAL DE LA COORDINADORA